

Factura Pequeño Contribuyente

GINA MARIELLA, FERRARI NÁJERA DE PANIAGUA
 Nit Emisor: 26449773
 GINA MARIELLA FERRARI NAJERA DE PANIAGUA
 BOULEVARD FINAL CONDOMINIO EL JARDIN DE SAN LAZARO LOTE
 32 SAN LAZARO II, zona 4, Santa Catarina Pinula, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 168F1B10-A78F-4B57-88D4-F4FED71471F4
 Serie: 168F1B10 Número de DTE: 2811186007
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-nov-2022 15:06:28
 Fecha y hora de certificación: 17-nov-2022 15:06:28
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General al Ministerio de Energía y Minas en el VICEMINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, del (08/11/2022) al 30/11/2022) según contrato número MEM-822-2022	9,200.00	0.00	0.00	9,200.00	
TOTALES:					0.00	0.00	9,200.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

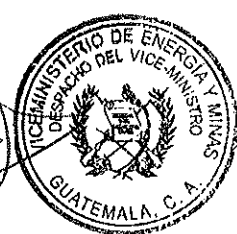


[Signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



[Signature]

[Signature]
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
 Viceministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-822-2022, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **08 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

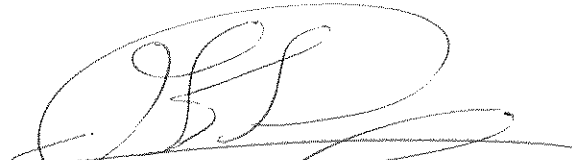
- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Asesorar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en materia de modernización y planificación, acorde a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en la coordinación y evaluación del plan de acción de las Direcciones**
 - Asesoramiento al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos en los procesos de modernización y planificación de acuerdo a los objetivos, misión, visión y funciones del mismo y en coordinación y evaluación del plan de acción de las diferentes direcciones.
- c) **Asesorar en la propuesta de mejoras en los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones y departamentos, a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos**
 - Asesoramiento en la propuesta de mejoras a los procedimientos administrativos relacionados con las Direcciones de Minería e Hidrocarburos y sus departamentos a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos
- d) **Asesorar en la elaboración o actualización de formularios y requisitos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos**
 - Asesoramiento en la elaboración o actualización de formularios y requisitos de los diferentes departamentos de las Direcciones de Minería e Hidrocarburos del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos
- e) **Brindar asesoría en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución relacionada a temas de planificación, mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos**
 - Brindar asesoramiento en las diversas reuniones de trabajo dentro y fuera de la institución que están relacionadas a temas de planificación y mejoras en procesos y procedimientos administrativos de los departamentos de las Direcciones del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos
- f) **Desarrollar actividades conjuntas con el personal técnico y profesional del Ministerio de Energía y Minas, que le sean ordenadas por su jefe inmediato, o que se deriven y relacionen con los procesos de trabajo en los que interviene**

- Desarrollo de actividades conjuntas con el personal técnico y profesional del Ministerio de Energía y Minas, que han sido ordenadas por el jefe inmediato y que se derivan y relacionan con los procesos de trabajo en los que se interviene

g) Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el Vice despacho


- Realización de actividades que han sido asignadas por el Vice Despacho

Atentamente,



Gina Mariella Ferrari Nájera De Paniagua
DPI No. (2552160410101)

Aprobado
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vd.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible

